	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-055 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CLAUDIA PATRICIA VARGAS VILLAMARIN			C.C. No:	31584691
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA			No CONTRATO:	VAC-008-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	14/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	14/08/2026
No CDP:	3026	No RP:	926	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
9505528131	2026-05-28

OBJETO:

Prestar servicios profesionales en el marco de las líneas de asistencia técnicas concertadas con los municipios, con el propósito de apoyar el diseño, desarrollo y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión estatal, mediante la producción y aplicación de conocimientos ajustados a las necesidades identificadas.

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	MAYO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	5

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 26.937.667,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 26.937.667,00
Valor a pagar:	$ 3.830.000,00

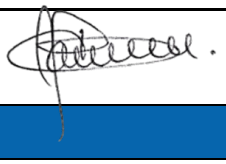
ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Participar en las sesiones de alineación teórico-metodológica, aportando retroalimentación a los documentos técnicos que orientan la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial	Esta Actividad no fue desarrollada en este periodo
2. Elaborar y presentar documentos e informes requeridos por el líder territorial en el desarrollo de las asistencias técnicas asignadas, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE).	•Presenté documento final para la Política Pública de Juventudes, en el municipio de Caicedonia, para revisión y aprobación de la Profesional especializada Mónica Fajardo, la Líder Territorial Aura Robledo y sede Central
3. Aplicar las herramientas e instrumentos metodológicos definidos en las líneas temáticas para la implementación de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales.	•Diligencié y presenté los instrumentos para la captura de información en el marco del proyecto de investigación: "Fortalecimiento del proceso de seguimiento a las políticas públicas municipales en Caicedonia, Valle del Cauca"
4. Participar en los eventos convocados a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional - SNPI y la DFAGE, en el marco del despliegue de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial y demás actividades institucionales.	Esta Actividad no fue desarrollada en este periodo
5. Realizar los desplazamientos requeridos para la implementación de la Estrategia, asegurando la legalización oportuna de los viáticos conforme a los plazos establecidos	•Realicé desplazamiento al municipio de Caicedonia de continuar con la asistencia técnica en la línea de Políticas Pública, Estrategia de Asistencia Técnica Territorial
6. Asistir y participar en las reuniones convocadas, preparando los documentos, insumos y presentaciones necesarios para su adecuado desarrollo.	•Asistí a reunión de seguimiento de investigación en donde se revisan los avances de investigación •Asistí a reunión de equipo líder de investigación para la revisión de avances en el documento final y entrega de productos •Asistí a reuniones convocadas por la Líder Territorial para la revisión de avances en los productos de asistencias técnicas y de investigación por parte del equipo de Fortalecimiento.
7. Apoyar la gestión técnica, administrativa y/o jurídica de la ESAP en los procesos relacionados con el fortalecimiento institucional.	•Realicé el trámite administrativo de legalización de viáticos de la visita técnica realizada al municipio de Caicedonia

8. Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor, en concordancia con el objeto y alcance del contrato	No hubo obligaciones adicionales asignadas por parte de la supervisora del contrato

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.



OBSERVACIONES
Se revisa informe y planilla de seguridad social y se aprueba

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	ULDY MARINA CABAS GARCES	39010873

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: CLAUDIA PATRICIA VARGAS VILLAMARÍN
CEDULA: 31.584.691
CONTRATO N°: ESAP-VAL-PS-008-2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $26.810.000
FECHA DE INICIO: 14 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION: 14 de agosto de 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO: ULDY MARINA CABAS GARCÉS

EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES.

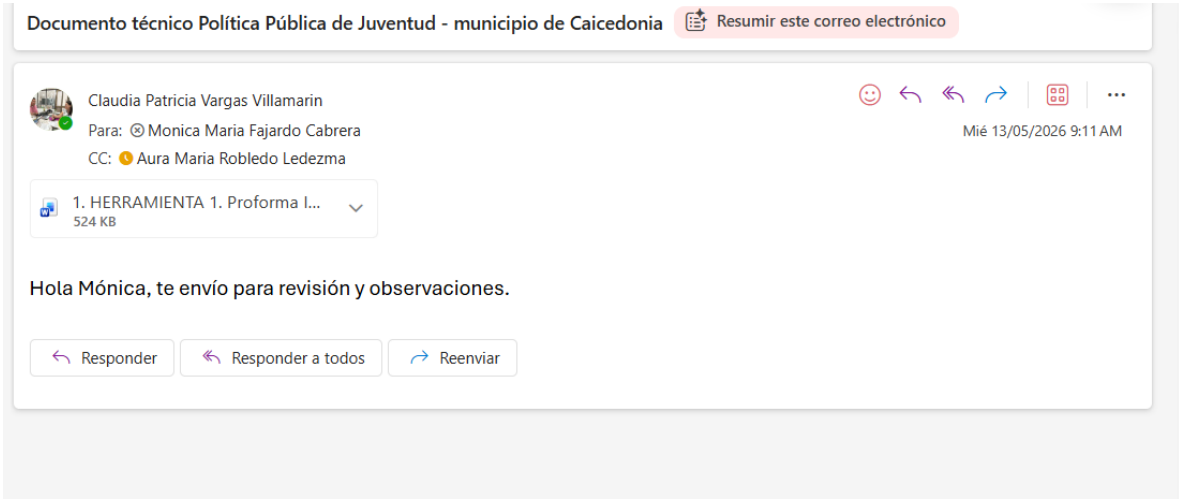
Periodo de ejecución: desde el 1 de mayo de 2026 – 31 de mayo de 2026.

ACTIVIDAD: Elaborar y presentar documentos e informes requeridos por el líder territorial en el desarrollo de las asistencias técnicas asignadas, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE).

- Presenté documento final para la Política Pública de Juventudes, en el municipio de Caicedonia, para revisión y aprobación de la Profesional especializada Mónica Fajardo, la Líder Territorial Aura Robledo y sede Central



Vigilada MinEducación



ACTIVIDAD: Realizar los desplazamientos requeridos para la implementación de la Estrategia, asegurando la legalización oportuna de los viáticos conforme a los plazos establecidos

- Realicé desplazamiento al municipio de Caicedonia de continuar con la asistencia técnica en la línea de Políticas Pública, Estrategia de Asistencia Técnica Territorial



ACTIVIDAD: Aplicar las herramientas e instrumentos metodológicos definidos en las líneas temáticas para la implementación de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales.

- Diligencié y presenté los instrumentos para la captura de información en el marco del proyecto de investigación: "Fortalecimiento del proceso de seguimiento a las políticas públicas municipales en Caicedonia, Valle del Cauca"

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MATRIZ ANALISIS NORMATIVOS
Fortalecimiento del proceso de seguimiento a las políticas públicas municipales en Caicedonia, Valle del Cauca

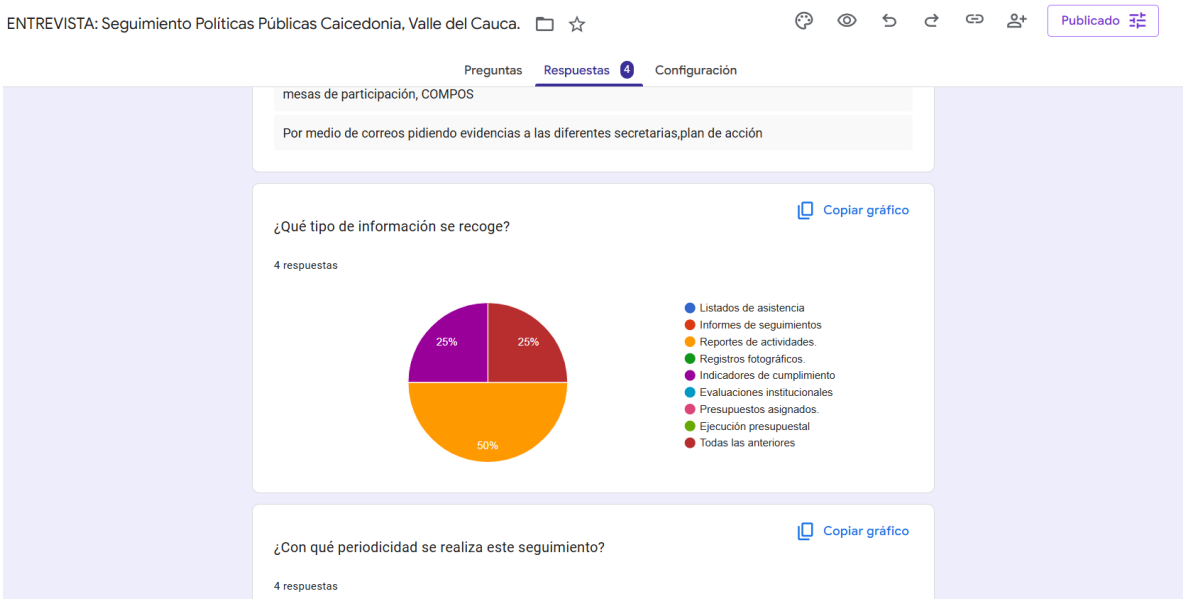
Norma / acto	Año	Entidad emisora	Objetivo	Elemento relacionado seguimiento de políticas públicas	Competencia institucional	Observaciones
Constitución Política de Colombia, artículo 209	1991	Congreso de la República de Colombia	Establece los principios que orientan la función administrativa, entre ellos eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.	Sustenta la necesidad de que el municipio disponga mecanismos de seguimiento que permitan verificar el cumplimiento de la gestión pública	Alcaldía Municipal de Caicedonia y dependencias responsables de la ejecución y seguimiento de políticas públicas.	
Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	1994	Congreso de la República de Colombia	Establece procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo.	Permite articular las políticas públicas municipales con los instrumentos de planeación territorial, especialmente el plan de desarrollo y sus mecanismos de monitoreo.	Alcaldía Municipal, Secretaría de Planeación o dependencia que haga sus veces, Consejo Territorial de Planeación y Concejo Municipal.	
Ley 87 de 1993 – Sistema de Control Interno	1993	Congreso de la República de Colombia	Establece normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.	Aporta soporte normativo para la verificación, evaluación, autocontrol, trazabilidad de información y seguimiento institucional de compromisos públicos.	Representante legal de la entidad, jefes de dependencia, Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.	
Ley 489 de 1998 – Organización y funcionamiento de la administración pública	1998	Congreso de la República de Colombia	Regula el ejercicio de la función administrativa, la organización y el funcionamiento de las entidades del orden nacional, con principios aplicables a la gestión pública.	Sustenta la coordinación, responsabilidad administrativa, eficiencia, articulación institucional y gestión orientada al cumplimiento de fines estatales.	Entidades públicas, organismos administrativos y dependencias territoriales en el marco de sus competencias.	
Ley 136 de 1994 – Régimen municipal	1994	Congreso de la República de Colombia	Dicta normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los municipios.	Permite ubicar el seguimiento de políticas públicas dentro de las responsabilidades de la administración municipal y del ejercicio de competencias locales.	Municipio de Caicedonia, Alcaldía Municipal, Concejo Municipal y autoridades administrativas locales.	
Ley 1551 de 2012 – Modernización del régimen municipal	2012	Congreso de la República de Colombia	Moderniza la normativa relacionada con el régimen municipal y fortalece la gestión de las entidades territoriales.	Refuerza la necesidad de fortalecer capacidades institucionales municipales para gestionar asuntos territoriales, planear, ejecutar y hacer seguimiento a la acción pública.	Municipios, alcaldías, concejos municipales y dependencias responsables de la gestión territorial.	

MATRIZ DE REVISIÓN DOCUMENTAL
Fortalecimiento del proceso de seguimiento a las políticas públicas municipales en Caicedonia, Valle del Cauca

Referencia	Tipo de documento	Objetivo del documento	Metodología	Hallazgos principales Aportes a la investigación	Observaciones
Leyva, S., Olaya, A., Rojas, D. P., Agudelo, L. F., & Aristizábal, J. S. (2023). ABC de las políticas públicas: Kit para el diseño. Proantioquia; Medellín Cómo Vamos; Editorial EAFIT.	Guía metodológica / documento técnico para el diseño de políticas públicas.	Orientar el diseño de políticas públicas mediante una ruta práctica que parte de la construcción del problema público y avanza hacia objetivos, instrumentos, participación, implementación, seguimiento y evaluación.	Presenta una estructura secuencial de ocho fases para el diseño de políticas públicas, con preguntas orientadoras, criterios prácticos y glosario.	Aporta la definición operativa de las políticas públicas y permite diferenciarlas de planes estratégicos, planes de desarrollo, POT o acuerdos. Es útil para la revisión del problema público, la causalidad, la evidencia, los objetivos y los instrumentos de intervención.	Se incorpora como referente técnico-práctico para abrir el marco teórico y justificar los criterios mínimos de análisis documental.
Cejudo, G. M., & Michel, C. L. (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. Gestión y Política Pública, 25(1), 3-31.	Artículo académico.	Analizar la coherencia de las políticas públicas a partir de la relación entre metas, instrumentos y poblaciones objetivo, distinguiendo niveles de coherencia interna y externa.	Revisión y discusión analítica sobre coherencia de políticas públicas, apoyada en ejemplos de programas federales en México para ilustrar problemas de duplicidad, vacíos y desarticulación.	Puede principal para valorar si las políticas públicas municipales presentan coherencia entre problema, objetivos, instrumentos y población objetivo. También permite revisar si el conjunto de políticas de Caicedonia opera de manera articulada o si existen superposiciones, vacíos o tensiones entre instrumentos.	Si incorpora con eje teórico del apartado sobre coherencia. Es pertinente para construir categorías de análisis de coherencia interna y articulación entre políticas.
Roth Deubel, A-N. (Ed.). (2020). Enfoques para el análisis de políticas públicas (2.ª ed.). Universidad Nacional de Colombia, Unijus.	Libro académico	Presentar enfoques teóricos y metodológicos para el análisis de políticas públicas, incluyendo perspectivas secuenciales, institucionales, de redes, discursivas, deliberativas y narrativas.	Compilación académica de capítulos que revisan, comparan y explican distintos enfoques de análisis de políticas públicas desde la ciencia política y disciplinas afines.	Fuente que aporta la justificación epistemológica del análisis de políticas públicas como ejercicio que requiere un marco teórico y conceptual para seleccionar, organizar e interpretar información.	Se incorpora para fundamentar el enfoque analítico de la investigación.
Departamento Nacional de Planeación. (2023). Guía de seguimiento a políticas públicas. DNP.	Guía técnica institucional.	Establecer herramientas conceptuales y prácticas para la definición, uso y análisis de indicadores en el seguimiento de políticas públicas.	Documento metodológico que explica la cadena de valor, la gestión pública orientada a resultados, la construcción de indicadores, fichas técnicas, criterios de priorización, reporte de avances y retroalimentación.	Aporta criterios para valorar si las políticas públicas cuentan con mecanismos de seguimiento, indicadores, línea base, metas, periodicidad, fuentes de información, responsables y procedimientos de retroalimentación.	Se incorpora como referente institucional a nivel nacional sobre seguimiento y gestión orientada a resultados. Aunque tiene un carácter técnico, tiene aplicabilidad al análisis de políticas territoriales.
Ordóñez-Matamoros, G., Tadlaoui, S., Porras Alzate, S., Duarte García, J. A., López, L. H., Martínez Fajardo, L. P., & Calderón-Peña, G. A. (2013). Manual de análisis y diseño de políticas públicas. Universidad Externado de Colombia.	Manual académico y aplicado.	Ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para comprender el proceso de las políticas públicas y apoyar su análisis, diseño, implementación, monitoreo y evaluación.	Manual estructurado en unidades temáticas que combinan teoría, conceptos aplicados, herramientas de análisis, ejercicios y talleres sobre problemas públicos, criterios de decisión, alternativas, implementación y evaluación.	Fuente principal que aporta una ruta integral para comprender el análisis de políticas públicas como un proceso que inicia con la definición del problema y continúa con la identificación de alternativas, la toma de decisiones, la implementación, el monitoreo y la evaluación.	Se incorpora como pilar del marco teórico y metodológico. Es una fuente para construir el apartado de análisis y diseño de políticas públicas.
Leyva, S., & Olaya, A. (Eds.). (2022). Modelo para el análisis y diseño de políticas públicas (MADPP). Editorial EAFIT. https://doi.org/10.17230/9789587207743	Libro académico	Proponer un modelo para evaluar y orientar la calidad del diseño de políticas públicas a partir de fases y criterios técnicos.	Modelo aplicado de análisis y diseño que evalúa la rigurosidad técnica de las políticas públicas mediante fases como problema público, objetivos y metas, alternativas, participación, implementación, seguimiento y evaluación.	Fuente principal, útil para estructurar la matriz de análisis documental, porque traduce la teoría del diseño de políticas públicas en criterios observables.	Se incorpora como pilar del marco teórico y referente principal para definir categorías, subcategorías y criterios de valoración.

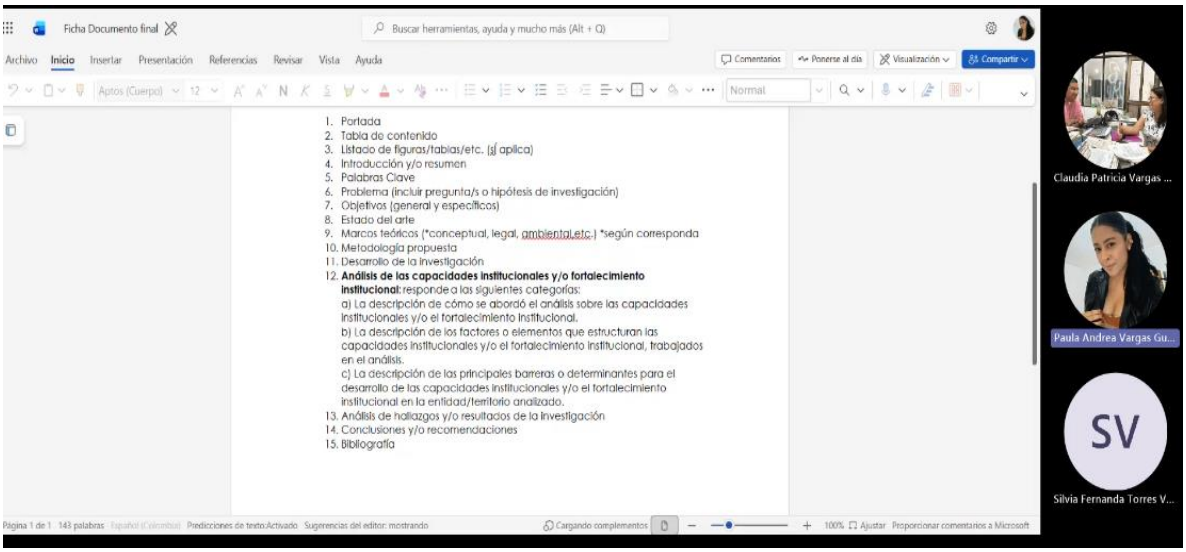
Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



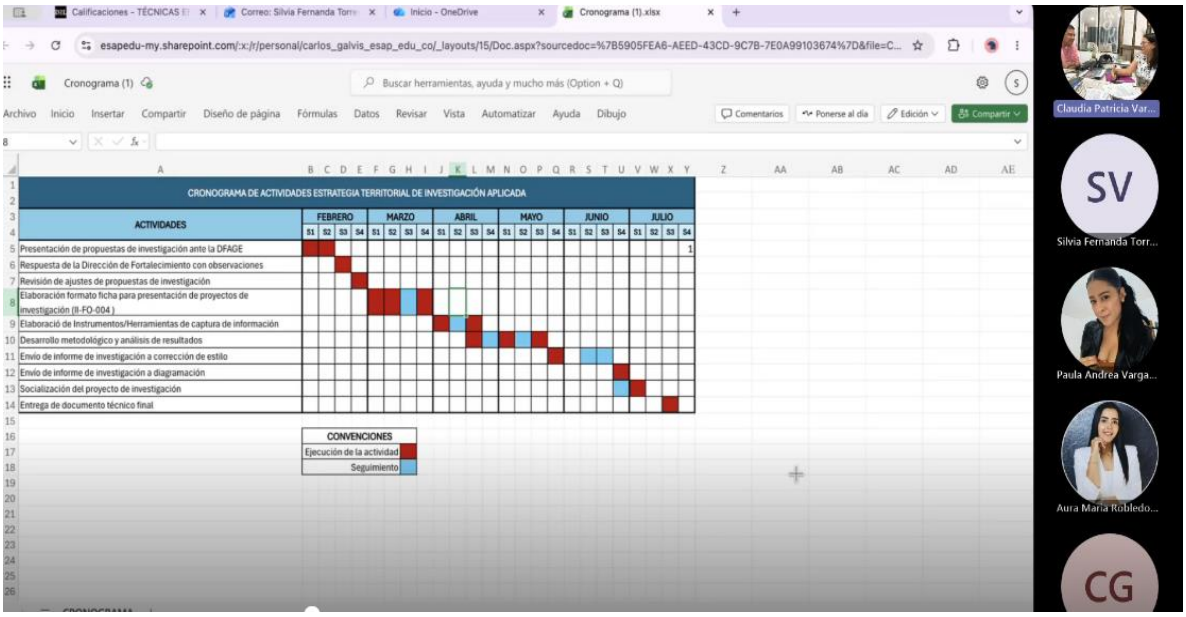
ACTIVIDAD: Asistir y participar en las reuniones convocadas, preparando los documentos, insumos y presentaciones necesarios para su adecuado desarrollo.

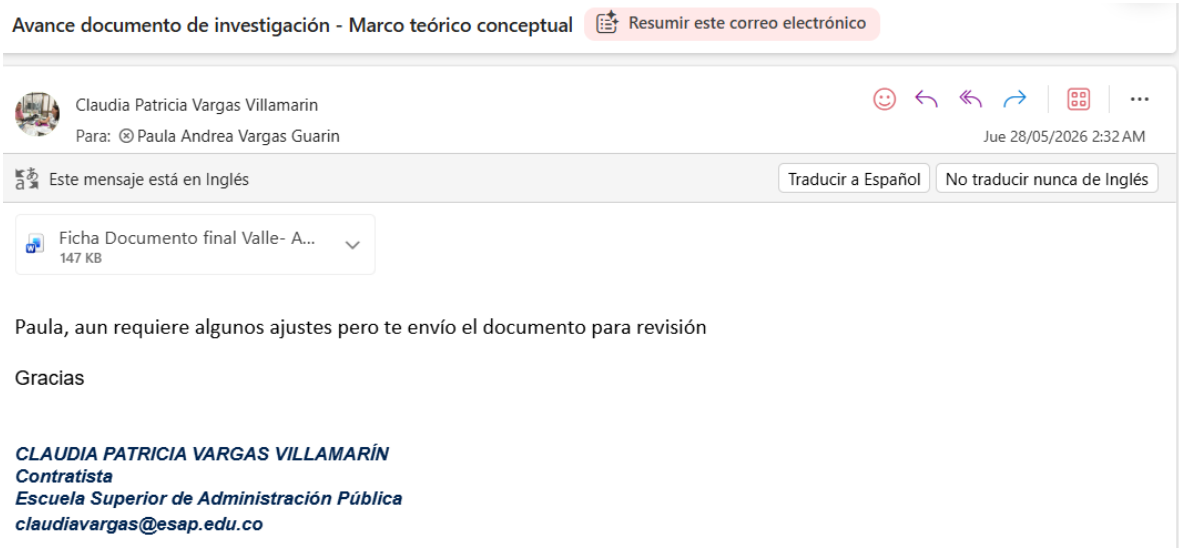
- Asistí a reunión de seguimiento de investigación en donde se revisan los avances de investigación



Vigilada MinEducación

- Asistí a reunión de equipo líder de investigación para la revisión de avances en el documento final y entrega de productos





- Asistí a reuniones convocadas por la Líder Territorial para la revisión de avances en los productos de asistencias técnicas y de investigación por parte del equipo de Fortalecimiento.

Vigilada MinEducación





ACTIVIDAD: Apoyar la gestión técnica, administrativa y/o jurídica de la ESAP en los procesos relacionados con el fortalecimiento institucional.

- Realicé el trámite administrativo de legalización de viáticos de la visita técnica realizada al municipio de Caicedonia

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Documento de referencia: Procedimiento Gestión de comisiones de servicios, gastos de desplazamiento y auxilios económicos GF-PT-008

Fecha:	DD	MM	AA
	6	5	26

Nombre persona que realiza el desplazamiento:	CLAUDIA PATRICIA VARGAS VILLAMARIN	N° Resolución o N° SIIF Nación	26626 del 5 de mayo de 2026
No. Identificación persona que realiza el desplazamiento:	31584691	N° Compromiso Presupuestal (RP):	39126
Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL	Nombre Jefe Inmediato, Supervisor o Jefe de Oficina:	JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DE			HASTA			DESTINOS
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
5	5	26	6	5	26	CAICEDONIA

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Visita al municipio de Caicedonia para realizar reunión con los equipos de trabajo y continuar con la asistencia técnica en la línea de Políticas Pública, Estrategia de Asistencia Técnica Territorial.

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE A TERMINALES ÁEREAS/TERRESTRE	VALOR	$ 100,000.00

INFORME DE LA COMISIÓN

El 5 de mayo de 2025 se llevó a cabo el primer encuentro de trabajo en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social del municipio de Caicedonia, Valle del Cauca. La reunión contó con la participación de funcionarios y contratistas vinculados al proceso de formulación de la Política Pública de Juventud, espacio en el cual se revisaron los avances del documento que se viene construyendo en articulación con la Gobernación del Valle del Cauca. La jornada permitió identificar los desarrollos alcanzados hasta la fecha, así como establecer una línea de base común entre los participantes frente al estado actual del proceso.

El día 6 de mayo, la jornada de trabajo se retomó en las mismas instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social, dando continuidad a la revisión iniciada el día anterior. Las actividades se desarrollaron durante la mañana hasta el mediodía, profundizando en los contenidos del documento y en los aspectos técnicos y metodológicos que requieren mayor atención en la fase de formulación. Este espacio permitió consolidar criterios compartidos entre los equipos de trabajo frente a los pasos a seguir en el proceso.

Como resultado de los dos días de trabajo, se asumió el compromiso de compartir un esquema que oriente el paso a paso del proceso participativo para el levantamiento del diagnóstico de la Política Pública de Juventud.

Nota: Declaro bajo mi responsabilidad que toda la información consignada en este documento es verdadera, correcta y conforme a los hechos así mismo, afirmo que los gastos de transporte relacionados son los efectivamente generados durante la ejecución de la comisión.
Este documento ha sido presentado al Jefe Inmediato, supervisor o jefe de oficina dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL	Nombre Jefe Inmediato, Supervisor o Jefe de Oficina:	JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DE			HASTA			DESTINOS
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
21	5	26	22	5	26	CAICEDONIA

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Visita al municipio de Caicedonia para continuar con la asistencia técnica en la línea de Políticas Pública, Estrategia de Asistencia Técnica Territorial y finalizar revisión documental de proyecto de investigación

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE A TERMINALES ÁEREAS/TERRESTRE	VALOR	$ 100,000.00

INFORME DE LA COMISIÓN

Los dias 21 y 22 de mayo de 2025 se llevó a cabo visita de asistencia técnica al municipio de Caicedonia, Valle del Cauca. Durante el desarrollo de la visita se verificó la información existente y se identificaron posibles fuentes institucionales donde podrian reposar documentos técnicos, actos administrativos, diagnósticos, planes de acción u otros soportes asociados a las políticas públicas municipales.

En reunión con los Secretarios de Gobierno y de Desarrollo Social, se manifestó una dificultad importante relacionada con la pérdida de documentos originales de algunas políticas públicas, situación que limita la trazabilidad y revisión técnica de dichos procesos. De manera específica, se indicó que el documento de la Política Pública de Vendedores Ambulantes no se encuentra disponible, ni siquiera en versión borrador; los documentos que tienen a la fecha son porque han venido reconstruyendo algunos instrumentos pero no ha sido terminado este ejercicio.

Como resultado de la visita, se orientó al equipo municipal sobre la necesidad de continuar el rastreo de información en archivos físicos, digitales y dependencias relacionadas. Se explicó sobre el diligenciamiento de los formulario para la entrevista, diligenciamiento de formatos de aceptación de tratamiento de datos y desarrollo de las entrevistas.

Como parte de la visita también se continuó con la orientación específica en lo referente a la Política Pública de Juventud en cuanto se encuentran en la realización de las mesas con los jovenes organizados y no organizados.

Nota: Declaro bajo mi responsabilidad que toda la información consignada en este documento es verdadera, correcta y conforme a los hechos así mismo, afirmo que los gastos de transporte relacionados son los efectivamente generados durante la ejecución de la comisión.
Este documento ha sido presentado al Jefe Inmediato, supervisor o jefe de oficina dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión

Firma de quien realizó el desplazamiento	Vo. Bo. Jefe Inmediato / Supervisor/Jefe de Oficina

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31584691		VARGAS VILLAMARIN CLAUDIA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 19 #39-87	CALI-VALLE	3150655940	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	342898171	9505528131	I	2026/06/23	2026/05/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$657,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | $2,265,200 | $362,500 | | | $2,265,200 | $283,200 | | | $0 | $0 | | | $2,265,200 | | $11,900 | | $0 | $0 | | $657,600 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | $2,265,200 | $362,500 | | | $2,265,200 | $283,200 | | | $0 | $0 | | | $2,265,200 | | $11,900 | | $0 | $0 | | $657,600 |
| Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados) | $2,265,200 | $362,500 | | | $2,265,200 | $283,200 | | | $0 | $0 | | | $2,265,200 | | $11,900 | | $0 | $0 | | $657,600 |
| 1 | CC | 31584691 | VARGAS VILLAMARIN CLAUDIA PATRICIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $2,265,200 | $362,500 | EPS002 | 30 | $2,265,200 | $283,200 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 30 | $2,265,200 | 0.522% | $11,900 | 0 | $0 | $0 | No | $657,600 |
| **Total** | | **Afiliados(1)** | $2,265,200 | $362,500 | | | $2,265,200 | $283,200 | | | $0 | $0 | | | $2,265,200 | | $11,900 | | $0 | $0 | | $657,600 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$362,500	$0	$0	$362,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$362,500	$0	$0	$362,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,900	$0	$0	$11,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,900	$0	$0	$11,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$283,200	$0	$0	$283,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$283,200	$0	$0	$283,200
TOTAL				1	$657,600	$0	$0	$657,600

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

VARGAS VILLAMARIN CLAUDIA PATRICIA
CC 31584691
PERFIL: NOMINA/TESORERIA

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	181.234.28.220
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9505528131
Valor:	657,600
Período de pago:	2026-05
No Transacción (CUS):	342898171
Fecha:	2026/05/28
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9505528131
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Copyright © 2026 Aportes en Línea